

 **Impacto Científico****Revista Arbitrada Venezolana
del Núcleo LUZ-Costa Oriental del Lago**

Vol. 16. N.º2. Diciembre 2021. pp. 457-466

Realidad social de la diversidad funcional en educación media general. Una mirada etnográfica desde el plano intersubjetivo de los docentes

Greddy Torcates, Ciro Carrero y Anyory Prieto
Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt
gredytorcates@gmail.com, ciroelizur@gmail.com y
anyory_prieto@hotmail.com

Resumen

La investigación estuvo orientada a generar una reflexión teórica acerca de la realidad social de la diversidad funcional en la educación media general, específicamente en la Unidad Educativa “Andrés Eloy Blanco” de PDVSA, ubicada en el Municipio Cabimas del estado Zulia, desde el plano intersubjetivo de los docentes, a partir de la comprensión del fenómeno a través de una mirada desde la perspectiva de los actores internos, en el marco de la metodología etnográfica. El estudio se desarrolló dentro del enfoque epistemológico cualitativo, específicamente a través de la metódica del enfoque etnográfico. Para la recolección de datos, se partió de un diseño de campo, utilizando como informantes clave al personal docente del área de matemáticas. Se aplicó la observación directa, mediante registros que permitieron describir la realidad en estudio, desde la perspectiva de los actores involucrados. Lo anterior, permitió la sistematización de experiencias, para generar, una aproximación teórica del fenómeno en estudio. En tal sentido, el acercamiento a los contenidos matemáticos debe apoyarse en actividades prácticas y en la manipulación de objetos concretos y familiares, para después seguir avanzando hacia formas más figurativas y simbólicas que faciliten la abstracción. Mediante la utilización de objetos diversos, se aseguraron los primeros pasos en el proceso de aprendizaje matemático. En ocasiones será preciso detenerse para conseguir su adquisición y afianzamiento, derivado de las características, condiciones y requerimientos en particular de cada estudiante, dependiendo de su diversidad funcional y necesidades de aprendizaje en particular.

Palabras clave: diversidad funcional, estrategia instruccional, aprendizaje de las matemáticas

*Social reality of functional diversity in
general middle education. An ethnographic
view from the intersubjective plane of
teachers*

Abstract

The research was aimed at generating a theoretical reflection about the social reality of functional diversity in general secondary education, specifically in the Educational Unit "Andrés Eloy Blanco" of PDVSA, located in the Cabimas Municipality of Zulia state, from the intersubjective plane of teachers, from the understanding of the phenomenon through a look from the perspective of internal actors, within the framework of ethnographic methodology. The study was developed within the qualitative epistemological approach, specifically through the method of the ethnographic approach. For data collection, we started from a field design, using the teaching staff from the mathematics area as key informants. Direct observation was applied, through records that made it possible to describe the reality under study, from the perspective of the actors involved. The above allowed the systematization of experiences, to generate a theoretical approach to the phenomenon under study. In this sense, the approach to mathematical content must be supported by practical activities and the manipulation of concrete and familiar objects, to later continue moving towards more figurative and symbolic forms that facilitate abstraction. Through the use of various objects, the first steps in the mathematical learning process were ensured. Sometimes it will be necessary to stop to achieve its acquisition and consolidation, derived from the characteristics, conditions and particular requirements of each student, depending on their functional diversity and particular learning needs.

Keywords: functional diversity, instructional strategy, mathematics learning

Introducción

A partir del siglo XX los avances médicos, pedagógicos, humanísticos y sociales, así como la toma de conciencia por parte de la sociedad con relación a las personas con necesidades especiales lograron algún avance con relación a la integración de las mismas. Dentro de ese marco, se debe mencionar que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) promulgó en 1948 la Declaración Universal de los Derechos Humanos, primer documento donde además de los derechos civiles y políticos, se consagran los económicos y sociales, resaltando en su proclama que estos se promoverán mediante la educación formal.

Igualmente, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), conformaron el fundamento legal para la integración de las personas con necesidades especiales a la familia, la educación, la salud, el trabajo, la recreación y la cultura. En 1971 se gesta un movimiento de integración basado en la normalización, asunto que generó controversia y prácticas inapropiadas en todos los países, entendiéndose la misma solo en el ámbito escolar y como la inclusión física y social de las personas segregadas y excluidas.

En el marco de esas ideas, en la escena mundial, se han generado grandes cambios estructurales en torno a la inclusión de estudiantes con diversidad funcional en el sistema educativo desde de las leyes y los reglamentos que lo rigen, así mismo han surgido nuevos paradigmas de inclusión e integración escolar. Buscando adaptarse a los estándares internacionales. En Venezuela se han realizado grandes cambios en todos los niveles y modalidades de educación, permitiendo que niños, jóvenes y adultos con estas características puedan cursar estudios en instituciones regulares.

En línea con los señalamientos de las organizaciones mencionadas en el párrafo anterior, en Venezuela, con La Asamblea Constituyente de (1936), y la Declaración de los Derechos del Niño comienza una transformación en la concepción de las personas con necesidades especiales. Aun cuando, es a partir del año 1976 que se elabora el documento de Conceptualización y Política de Educación Especial en el cual se fundamentan los cimientos legales que regirán la integración social de las personas con necesidades educativas especiales ubicadas en un contexto social, haciendo énfasis en el desarrollo de las potencialidades para la integración total en su ambiente familiar, escolar, laboral y social.

Otros aspectos que favorecieron el cambio en actitud y concepción sobre la discapacidad tiene que ver con entender que el problema no está en el individuo, sino en su entorno social que no es capaz de adaptarse a las necesidades de las personas con diversidad funcional y superar todas las barreras, tanto sociales como físicas, económicas y políticas, ello basado en el modelo social en el cual Calderon (2012: 10), consideran que:

La diversidad funcional no está condicionada por el grado de deficiencia sino también por la riqueza ambiental. Está claro que el mismo grado y tipo de deficiencia produce resultados distintos y se manifiesta con evidentes diferencias de acuerdo a los aprendizajes realizados y las oportunidades que la persona tiene, incluyendo el grado de adaptación a la diferencia de la propia sociedad, la eliminación de barreras físicas y psicológicas, los medios reales que ponemos a favor de la participación de todos en la vida ciudadana, la actividad económica y el prestigio social.

Bajo estas premisas, se concede actualmente mayor relevancia a la integración como principio esencial para lograr la inserción de las personas con discapacidad en la sociedad activa. En este sentido, se interpreta como una sociedad se reproduce a

sí misma, como se mantiene unida, a través de cuales procesos y los desafíos que la misma debe afrontar.

Sustentado en los planteamientos anteriores, se puede afirmar que, en los actuales momentos, las personas con necesidades especiales son consideradas como ciudadanos con derecho a gozar de los beneficios que conceden las leyes en materia de familia, salud, educación, recreación, trabajo, entre otros.

Bajo estas premisas el presente artículo, es parte de una investigación con mayor alcance que se contextualiza en la Unidad Educativa “Andrés Eloy Blanco” de PDVSA, ubicada en el Municipio Cabimas del estado Zulia, contexto académico dentro del cual, generado por la necesidad de integrar estudiantes con diversidad funcional en los últimos años, se han venido generando situaciones complejas que deben ser manejadas por los docentes y el personal directivo.

Con la investigación, se pretendió desde lo intersubjetivo, presentar una visión fiel de la percepción de los docentes, con respecto a la inclusión de estudiantes con necesidades especiales para que puedan superar las barreras que éstos se encuentran al momento de llevar a cabo el recorrido escolar, así como el reconocimiento del derecho que todos tienen tanto a ser reconocidos, como a reconocerse a sí mismos como miembros de la comunidad educativa a la cual pertenecen, cualquiera que sea su medio social o situaciones personales derivadas de una discapacidad física, intelectual, sensorial o de la sobredotación intelectual.

Materiales y métodos

La investigación fue abordada desde una perspectiva ontología idealista interpretativa, asumiendo la realidad como que no es una verdad dada, estática y objetiva e independiente del hombre sino al contrario. Así, el énfasis está puesto en la interpretación, es decir, en la comprensión del fenómeno social como un todo y el significado que ello tiene para sus participantes. En cuanto al enfoque utilizado, se utilizó el etnográfico por tanto se enfocó en el estudio de un grupo de personas que comparten algo en común, como un sitio de trabajo, un lugar de habitación.

Ahora bien, desde el punto de vista de la profundidad o nivel de la investigación, ésta es en esencia descriptiva, puesto que los fenómenos observados por los investigadores en la Unidad Educativa “Andrés Eloy Blanco” de PDVSA, ubicada en el Municipio Cabimas del estado Zulia, fueron registrados con el propósito de llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos así como personas, que constituyen las unidades del estudio etnográfico en cuestión.

De igual manera se desarrolló un diseño transeccional o transversal; es decir, es una etnografía de corte transversal puesto que se realizan estudios de un momento determinado de los grupos investigados; como lo expresa Boyle (2003), en el mismo,

se recopilan datos en un momento único, con el propósito de describir fenómenos y analizar su incidencia e interrelaciones en un momento dado.

Desde el punto de vista de la Unidad de estudio, ésta se entiende como aquella de la cual se necesita información, es el individuo o bien los individuos de donde se recogen los datos o informaciones; la misma, es pues los sujetos, colectivos o entidades que van a ser objeto de medición u observación (la Unidad Educativa “Andrés Eloy Blanco” de PDVSA, ubicada en el Municipio Cabimas del estado Zulia) siendo el “qué” para esta investigación: la integración de estudiantes con diversidad funcional y el “quiénes”, corresponde al personal docente de la institución, específicamente del área de matemática y física.

En el marco del estudio, para la selección de los informantes clave se consideraron como lo plantea Hurtado (2012), los siguientes criterios de inclusión: (a) Personal docente, con más de 10 años de servicio en la institución (b) Personal docente responsable de la administración de las asignaturas vinculadas al área de matemática.

Para analizar e interpretar los datos de campo tomados durante las observaciones y mediante las entrevistas aplicadas a los informantes clave, se procedió a describir con mayor precisión posible, capturando palabras, escenas, conversaciones e interpretando la información, lo cual constituye uno de los aspectos claves de la investigación etnográfica.

Presentación y discusión de resultados

La educación es un medio para que los alumnos aprendan y adquieran autonomía y responsabilidad, en las diferentes áreas donde se desenvolverá a futuro. Y ello es válido para todos los estudiantes. No cabe duda que en los últimos años hemos avanzado en cuanto a normalización y accesibilidad de los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales, al generar a través de la políticas de inclusión, condiciones que privilegian la igualdad y el respeto a los derechos humanos, como principios orientadores de la acción educativa.

Pero aún quedan barreras para una plena participación en los aprendizajes necesarios para conseguir la compleja tarea de la autodeterminación. Y es en este marco, la necesidad de desarrollar en el docente competencias para el manejo de estas situaciones, una necesidad fundamental para alcanzar estos importantes propósitos, pues como política de transformación, la misma no podrá tener ningún sentido de orientación, sino se prepara al docente desde el punto de vista técnico-profesional, emocional y espiritualmente, para emprender este importante reto.

En el marco de esas ideas, los conocimientos matemáticos son una creación de la cultura. El grado de aproximación que cada estudiante tenga a estos conocimientos dependerá en gran medida del contexto en cual se sitúan y de las experiencias que hayan tenido como usuarios de esos conocimientos. Todos los estudiantes, tienen conocimientos. Pero, no todos, aun en la escuela regular, saben lo mismo y de la

misma manera, sus construcciones son variadas, a veces frágiles e inestables, pero por sobre todo diversas, más aún si se toma en consideración, no solo aspectos de índole familiar y social, sino también, personales vinculados con la presencia de limitaciones o condiciones de diversidad funcional, tanto a nivel físico, como psicoemocionales.

La legislación actual instala el desafío de asegurar que todos los y las estudiantes, aprendan con equidad y tengan las mismas oportunidades de progresar en el currículum nacional, especialmente aquellos que enfrentan barreras para participar y aprender. Desde la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad hasta el Decreto Supremo N° 170/2009, se advierte el énfasis que se da para que la educación sea inclusiva, que entregue respuestas de calidad los estudiantes, respetando las características y necesidades de cada uno, brindando los apoyos necesarios y pertinentes en aquellos casos en que se requiera.

En el plano de las necesidades educativas especiales, no sólo importan las características personales de los estudiantes, sino que se relevan las condiciones del entorno social, familiar y escolar, las cuales finalmente determinan las necesidades o barreras que enfrenta cada uno para progresar en sus aprendizajes.

En ese orden de ideas, develar la realidad, dentro del enfoque etnográfico, conduce a la concentración consecutiva de esfuerzos operativos, intelectuales y sobre todo teórico-conceptuales, del conjunto de actores, que hicieron posible el desarrollo de los diferentes momentos del estudio, bajo ese concepto se construye el respectivo conocimiento en torno a la realidad estudiada de tal manera que sirva de provecho al factor social, tanto del entorno inmediato, como de cualquier otro ámbito que se relacione con el contexto de esta investigación, en un tema tan relevante como la realidad social de la diversidad funcional en educación media general.

Por lo tanto, la investigación permitió acceder al conocimiento en torno a la realidad por medio del relato real y propio de sujetos que conforman el estudio, las posiciones asumidas sobre la problemática, las experiencias vividas, sus creencias e ideales, sus razonamientos, su idiosincrasia, es decir, su cultura en general o todo aquello que conforma sus vidas y convivencia social.

Consecuentemente, el trabajo mancomunado de todos, junto a los investigadores generó una importante e interesante cantidad de datos y experiencias que luego de su sistematización, sirvieron para fundamentar la investigación pero a su vez profundizar en los informes en los cuales se describen de manera detallada las respectivas actividades, ejecutadas de acuerdo al grado de prioridad preconcebido y preestablecido.

Es de considerar, que esta visión etnográfica de la realidad en estudio, permitió la indagación desde la perspectiva de todos los actores del hecho investigativo que se erigen como participantes y/o informantes al respecto de su convivencia, experiencias y realidades contadas a partir de sus mismas palabras, una vez orientadas y ordenadas por los investigadores en torno a la realidad social de la diversidad funcional, en el marco de las vivencias, opiniones y experiencias de los docentes de educación media.

Para dar inicio a la actividad planificada los investigadores convocaron a todos los asistentes reunidos en las instalaciones de la biblioteca del plantel, con la finalidad de dar a conocer aspectos de relevancia relacionados con el la importancia del estudio de esta realidad social, que hoy se ha constituido en un reto, no solo para la institución en estudio, sino también para los docentes que se les plantea la atención de estos estudiantes con características especiales de aprendizaje, en una área tan importante para el desarrollo profesional y, la vida cotidiana como lo es la matemática.

En ese sentido, se generaron diversas respuestas y opiniones por parte de todos los actores involucrados, originando un compendio de información significativa y pertinente en torno a la realidad que viven todos y cada uno de los docentes que asumieron para el estudio el rol de informantes clave, a saber:

- La inclusión efectiva del estudiante con diversidad funcional, se ha convertido para el docente en un reto, difícil de asumir, derivado de la complejidad de las diferentes situaciones, pues no solo involucra limitaciones físicas, como problemas de habla, vista o psicomotores, sino también psicoemocionales, referidas al manejo de los procesos de aprendizaje, retrasos, autismo, entre otros.
- El docente en el país, no se le prepara para el manejo de estas situaciones, lo cual limita su desempeño instruccional, al requerir conocimientos y habilidades específicas, que no ha desarrollado.
- En la institución, no se ha prestado al docente el apoyo académico, y psicológico necesario para actuar ante este tipo de situaciones, lo cual termina generando altos niveles de estrés, desmotivación e inclusive incertidumbre.
- Es del interés de todos lograr una gestión educativa que permita integrar a los actores a los procesos inherentes para el manejo de la inclusión de los estudiantes con diversidad funcional, con una visión que privilegie el respeto y reconocimiento de los derechos y necesidades.
- Considerando que todos somos necesarios para la realización de nuestras metas, cada persona debe asumir determinado grado de compromiso para ejecutar las acciones de las cuales se hace responsable, sin cambiar de opinión bajo cualquier excusa o ignorando la palabra empeñada.
- Si nunca estamos motivados, nunca vamos a sacar tiempo para actuar, entonces tampoco podríamos dar opciones de solución para resolver las dificultades e integrarnos a las actividades escolares y el compromiso que representa la formación de estudiantes con necesidades especiales y su incorporación a la sociedad.

Al finalizar la actividad, se pudo observar que los docentes mostraron mayor motivación e interés en las acciones educativas pues señalaron de provechosa la

actividad, pero sobre todo se les despertó el interés en articular equipos de trabajos para lograr metas comunes ya que de forma individual no lo podrían lograr.

Además, la inclusión y dignificación del estudiante con necesidades de aprendizaje especial, representa un eslabón principal para el éxito, calidad y pertinencia de la institución, es por ello que debe establecerse canales de información, formación y apoyo integral. La vivencia recolectada a través de la hoja de registro y las entrevistas, permitió identificar el interés que se tiene en el trabajo a realizar y el nivel de compromiso del docente con el desarrollo de competencias que contribuyan al mejoramiento de los procesos y condiciones necesarias para alcanzar la incorporación efectiva de estos estudiantes y, el aprendizaje de las matemáticas. Lo anterior permitió:

- Asignar funciones y delegar las responsabilidades respectivas. Coordinar las funciones y actividades en función del tiempo, espacio, cumplimiento de metas.
- Asumir como parte de uno mismo el hecho participativo, identificándose plenamente con las razones lógicas que conducen a la generación de un modelo de gestión centrado en la integración de la participación y la dimensión social, como factor que privilegia la condición humana.
- Identificarse plenamente con el equipo de trabajo y con las labores a realizar, anteponiendo los principios de honestidad, unión, solidaridad, tolerancia y hermandad.

A manera de cierre, es preciso señalar que todos coincidieron en lo provechosa de la actividad y del espacio de crecimiento grupal ya que pudieron compartir ideas, escuchar nuevas maneras de participar en las actividades de esta institución educativa, de la misma manera se comprometieron a participar en las nuevas actividades.

Por otra parte, de la codificación de las entrevistas, se derivaron un conjunto de expresiones significativas, las cuales refieren a la descripción de esta realidad social, desde la perspectiva de los actores principales, considerados como informantes clave, específicamente los docentes de matemática.

En cuanto a las competencias de los docentes, de las entrevistas emergieron un conjunto de códigos, que permiten comprender que la realidad social de la diversidad social en educación media, se ve reflejada en las deficientes competencias desarrolladas por los docentes, para la atención integral de estos estudiantes con necesidades de aprendizaje especial. Al respecto, los informantes señalaron que:

- Las competencias son muy pocas se maneja un caso aislado hace algunos años donde la estudiante era invidente, ahí se dieron unos talleres sobre el manejo de esta situación pero después ella fue retirada y desde entonces hemos asumido muchos casos de esta diversidad pero no hemos recibido ningún tipo de talleres para afrontar esta situación, entonces realmente estamos muy poco capacitados para tal fin.

- El docente no encuentra cómo hacer para que estos estudiantes comprendan la clase, al igual que a la hora de realizar las evaluaciones tienen que hacerlas de maneras diferentes y en la gran mayoría de los casos no cumple todo el propósito de toda la información que debe recibir el estudiante.
- Al ser formados como docentes no nos prepararon para atender a ese tipo de población, nos formaron en la parte numérica y nos dieron para la parte pedagógica pero no para conocer o trabajar con estudiantes con este tipo de problemáticas, fue más en forma general más no de forma puntual.

En cuanto a la condiciones de la instalaciones, los informantes refieren que:

- La iluminación de las aulas sigue siendo normal, el estudiante lo más que puede hacer el profesor es sentarlos en los primeros puestos, estar más cerca de él, pero entonces eso no es suficiente porque el estudiante se tiene que formar mentalmente la gráfica, tiene que formarse mentalmente el número y cómo hacer la operación, cómo la ejercita, ahí es que va el conocimiento del docente que todavía no hemos recibido es cómo procesa ese estudiante la información que le estamos dando.

En relación al apoyo, de manera integral, indicaron que:

- Deberían buscar otro tipo de herramientas, otras asesorías, por ejemplo los profesores guías o los profesores de matemáticas cuando toman un aula son 25 o 30 estudiantes, cada uno es una realidad diferente, en estos casos se pueden encontrar estudiantes con poca audición, con poca visión, con autismo, es decir diferentes casos que se presentan y el docente no está preparado para todos y ese trabajo debe ser un trabajo continuo de formación del docente y, el apoyo de los padres y representantes, los cuales no asisten en algunos casos ni a las reuniones. Como el docente se forma en las diversas áreas que se van preparando, investigando, y asesorándose.

Reflexiones finales

Las instituciones educativas no cuentan con el personal suficientemente capacitado para dar respuestas a las exigencias sociales del ámbito en donde están inmersas, por lo tanto, éstos deberían ser formados y capacitados para ejercer sus funciones particulares en cuanto a los principios fundamentales del proceso educativo.

En virtud de lo cual, la presente investigación se orientó en la búsqueda de soluciones a una problemática, de manera de dar impulso al principio de la corresponsabilidad educativa que deben asumir el personal docente, en conjunto con los directivos de la institución, padres y representantes, en el manejo de los procesos de aprendizaje de

las matemáticas y, en general de forma integral de todas las áreas, de los estudiantes con necesidades especiales de aprendizaje, derivadas de la presencia de diversidades funcionales, tanto físicas, como psicoemocionales.

Materializar en esencia, el derecho de igualdad, consagrado en nuestra carta magna, exige la incorporación planificada de estos estudiantes, de manera responsable, a través de la gestión efectiva de los aspectos curriculares, el rediseño de las instalaciones, y la formación y apoyo integral del docente, para enfrentar este reto.

A tal efecto, la investigación logra despertar ciertos niveles de conciencia social y de integración ciudadana a través de los cuales se han vinculado las vivencias, experiencias y sentimientos manifiestos por los docentes que asumieron el rol de informantes clave, vinculado a las teorías tratadas, al basamento legal vigente del estado venezolano que garantiza la participación activa y corresponsable de toda la población y a los principios filosóficos e institucionales de convivencia escolar, que permiten materializar la calidad educativa.

En otro orden de ideas, los análisis y reflexiones críticas generadas desde el punto de vista de los integrantes del equipo investigador (incluida los investigadores), dieron paso a la construcción de la respectiva aproximación teórica acerca de la realidad social de la diversidad funcional en educación media general, en específico vinculada con el proceso de aprendizaje de las matemáticas, teorías en torno al desarrollo social que necesita la nación venezolana como lo establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, 1999), la Ley Orgánica de Educación (LOE 2009), entre otras leyes.

Referencias bibliográficas

- Boyle, J. (2003). Estilos de etnografía. En J.M. Morse, Asuntos críticos en los métodos de investigación cualitativa (pp.185-214). Primera edición en español. Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.
- Calderón, M. (2012). La educación inclusiva es nuestra tarea. *Educación*, 21(40), 43-58
- Hurtado, J. (2012). Metodología de la investigación. Guía para la comprensión holística de la ciencia. 4ta edición. Bogotá – Caracas: Quirón.
- Organización de las Naciones Unidas: (1948). Declaración Universal de Derechos Humanos, París.
- Organización Mundial de la Salud. (Octubre de 2006). Constitución de la Organización Mundial de la Salud. 45. Ginebra. Recuperado el Noviembre de 2020, de http://www.who.int/governance/eb/who_constitution_sp.pdf.
- Organización Internacional del Trabajo. Un milenio de oportunidades. (2009). <https://scielo.isciii.es/pdf/mesetra/v53n209/editorial.pdf>